

duero
Balne

14

**ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUÉ
BOLÍVAR
NIT. 900.146.347-6**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE DE 2015

1. NATURALEZA JURIDICA

La ESE Hospital La Divina Misericordia de Magangué Bolívar, es una empresa social del Estado de segundo nivel de atención de servicios de salud, descentralizada del orden departamental, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, adscrita a la secretaria departamental de salud

El régimen aplicable será el determinado en el capítulo III art 194, 196 y 197 de la ley 100 de 1993 y las normas legales y reglamentarias que lo modifiquen adicionen o lo complementen.

El objeto de la Empresa social del Estado Hospital La Divina Misericordia será la prestación de servicios de salud, entendido como un servicio público a cargo del departamento y parte integrante del sistema de seguridad social en salud. En consecuencia el desarrollo de este objeto adelantará acciones de promoción de la salud y prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

En cumplimiento de su función la empresa social del estado deberá prestar servicios de salud eficiente y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con la reglamentación que expida para tal propósito, prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa social, de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer, garantizar mediante un manejo gerencial adecuado la rentabilidad social y sostenibilidad financiera de la ESE, ofrecer a las entidades promotoras de salud y demás personas naturales o jurídicas servicios y paquetes a tarifas competitivas en el mercado, satisfacer los requerimientos del entorno adecuando continuamente su servicios y funcionamientos, garantizar los organismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

La ESE Hospital, no es contribuyente del impuesto de renta y complementario (art 22 del libro I ET), así mismo, no está sujeta a retenciones en la fuente (art 369 del libro II ET).

La empresa social del Estado está sujeta al régimen jurídico de las personas de derecho público, con las excepciones que consagre las disposiciones legales.

Los contratos que celebre la ESE se rigen por las normas del derecho privado, sujetándose a la jurisdicción ordinaria conforme a las normas sobre la materia. Sin embargo podrán discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes prevista en el estatuto general de contratación de la administración pública.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, reconocimiento y revelación de la información contable, la Empresa Social del Estado Hospital Divina Misericordia está aplicando el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) expedido por la Contaduría General de la Nación, que contiene los procedimientos e instructivos y la doctrina contable a nivel de documento puente.

Las normas vigentes de la CGN que rigen en materia contable y que se aplican se resumen a continuación:

Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.

Resolución 355 de 2007. Por la cual se adopta el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual y la estructura y descripciones de las clases.

Resolución 356 de 2007. Por la cual se adopta el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos contables.

La Resolución 357 del 2008. Por la cual se adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.

Como política se tiene la generación oportuna de la información contable observando las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, además, la generación de los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, Estado de Cambios en el Patrimonio, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos, de acuerdo a la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública.

3. Notas a los Estados Financieros

Las notas corresponden a la información adicional de carácter general y específico que complementan los estados contables básicos y forman parte integral de los mismos. Tienen por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación de la ESE HOSPITAL DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUÉ y que es de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva

En la elaboración de las notas a los estados contables básicos LA ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA DE MAGANGUÉ acogerá las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación para tal fin, como las normas técnicas y las contenidas en el Manual de Procedimientos para el reconocimiento y revelación de los diferentes hechos o transacciones económicas.

3.1 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO (VIGENCIA 2015)

Las notas de carácter específico revelan información adicional sobre los valores presentados en los estados financieros.

BALANCE GENERAL

El Balance General presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera, económica, social, expresada en unidades monetarias a 31 de diciembre de 2015 y revelan la totalidad de los bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio. La siguiente tabla presenta el detalle del Balance General de la ESE a 31 de diciembre de 2015.

EFFECTIVO

EFFECTIVO	\$1.500.452.388
Caja	24.505.976
Bancos y Corporaciones	1.475.946.411

El saldo de las cuentas caja corresponde al recaudo de copagos y cuotas moderadoras, el saldo de la cuenta banco y corporaciones corresponde al saldo de las cuentas de ahorro por concepto

del recaudado de las cuentas por cobrar a las a las EPS, EPS-S, entes territoriales y aseguradoras a las cuales se le presta el servicio de salud.

DEUDORES

DEUDORES	\$57.690.048.664
SERVICIOS DE SALUD	59.941.979.206
PROVISIÓN PARA DEUDORES	(-2.251.930.542)

Con relación a la cuenta deudores son las obligaciones que tienes la EPS-S, LAS COMPAÑIAS DE ASEGURADORAS, IPS PRIVADAS IPS PUBLICAS Y ENTES TERRITOTRIALES con la ESE HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA por los servicios prestados. De los cuales la suma de \$13.449.169.566.00 corresponden a facturación pendiente de radicar, el saldo por valor de \$46.686.066.712.00 corresponden a la facturación radicada, el valor de -2.251.930.542 de naturaleza crédito el cual se ilustra con el signo negativo, representan la provisión de la cartera mayor a 360.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$10.437.093.502
Terrenos	1.162.500.000
Construcciones en curso	93.181.258
Bienes Muebles	22.100.000
Edificaciones	4.364.705.672
Maquinaria y Equipos	76.505.638
Equipos Médicos y científicos	4.424.305.767
Muebles enseres y equipos de oficina	335.836.886
Equipos de comunicación y computo	134.354.147
Equipo de transporte	96.456.840
Equipos de comedor	43.823.420
Depreciación acumulada	-316.676.122

El saldo por valor \$1.162.500.000.00, de la cuenta terreno no representa el valor actual de este, debido a que no se cuenta con los elementos que permitan establecer la respectiva valorización del mismo. El saldo de la cuenta construcciones en curso por valor de \$93.181.258.00, corresponde a nuevas adecuaciones a la edificación de la ESE las cuales a la fecha de corte no han sido terminadas. Los bienes muebles con un saldo de \$22.100.000.00 representan los distintos bienes muebles. La suma de \$4.364.705.672 en la cuenta edificaciones está representada por la edificación donde funciona la ESE. La maquinaria y equipo por valor de \$76.505.638.00 corresponde a equipos de lavandería y esterilización. Equipos médico y científico con saldo \$4.424.305.767.00; lo constituyen los equipos biomédicos e instrumentales con que cuenta la institución. La depreciación por valor de \$316.676.122.00 corresponde al gasto que han sufrido por el uso algunos de los elementos que componen la propiedad planta y equipo.

OTROS ACTIVOS

INTANGIBLES	\$10.420.000
Licencias - Software	10.420.000

El mayor valor de intangibles corresponde a la adquisición de la licencia del software SIOS para la elaboración del registro de la información contable y presupuestal de la institución.

CUENTAS POR PAGAR

CUENTAS POR PAGAR	\$ -1.543.693.542
Bienes y Servicios	- 778 615.385
Acreedores	-663 039.182
Retención en la fuente e impuesto de timbre	-102 038 975

El mayor porcentaje de las cuentas por pagar corresponde a bienes y servicios la cual al corte arroja un saldo de \$778 615 385 oo. valor que pertenece a un plan de inversión suscrito entre la ESE y el operador externo Fundación Renal para la adquisición de equipos.

PASIVOS ESTIMADOS

PASIVOS ESTIMADOS	\$ -21.629.760.565
Provisiones para contingencias	- 20 000 000
Provisiones para prestaciones sociales	0
Provisiones diversas	-21.609.760.565

Los pasivos estimados corresponden a las provisiones realizadas, de las cuales \$20.000 000.oo pertenecen a litigios o demandas en riesgos de fallos en contra de la institución, otras provisiones diversas por valor de \$\$21.609.760.565 constituyen el valor adeudado por la ESE Hospital La Divina Misericordia al Operador externo Fundación Renal de Colombia por la prestación del servicio médico asistenciales, clasificada en esta cuenta debido a que el contrato suscrito entre las partes descritas anteriormente el pago está sujeto al recaudo de las facturas por la prestación de servicios adeudadas por los distintos grupos responsables de pago

OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS	\$-1.758.331.446
Recaudos a favor de terceros	-1 758 331 446

Estos recaudos a favor de terceros, corresponden a bienes correspondientes a la Fundación Renal de Colombia, por concepto de los pagos hechos por los deudores los cuales no han sido identificados y, se les da este tratamiento contable para efectos de incorporación a los estados financieros

PATRIMONIO INSTITUCIONAL

PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$-44.706.229.002
Capital Fiscal	-17 034 755 885
Resultados del ejercicio	- 9 025 770 790
Efecto del saneamiento contable	-18 645 702 323

La cuenta de capital fiscal, representa el valor de los recursos asignados para creación y desarrollo de la ESE Hospital, por la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales como los resultados de ejercicios

Resultado del ejercicio representa los excedentes obtenidos en el ejercicio contable del periodo

La cuenta efecto del saneamiento contable presenta un saldo de \$ 18.645.702.323,00, correspondiente a la depuración de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar algunas otros saldos no razonables que se encuentra durante la depuración realizada.

ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

Las cuentas de actividad financiera, económica, social y ambiental comprenden los ingresos, costos y gastos en que incurre la entidad en desarrollo de sus funciones y reflejan el resultado de la gestión, en cumplimiento de las actividades ordinarias realizadas durante el periodo contable. Estas cuentas también incluyen las partidas extraordinarias la siguiente tabla presenta el detalle del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental de la ESE a diciembre 31 de 2015.

INGRESOS

INGRESOS	\$-78.528.433.577
Servicios de salud	-78.528.433.577

El Total de los Ingresos corresponde a la prestación de servicios de salud que la ESE presta a las diferentes EPS-S, ESE MUNICIPALES, ASEGURADORAS, CONVENIO CON LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTALES.

GASTOS

OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN

OPERACIONALES DE ADMON	\$ 1.722.270.250
Aporte sobre la nomina	0
Contribuciones efectivas	105.301.621
Impuestos contribuciones y tasas	65.351.323
Generales	532.927.255
Sueldos y salarios	1.018.690.051

La cuenta Sueldos y salarios, corresponde a todos los gastos causados por concepto de salarios y prestaciones sociales del personal de planta dedicado a los procesos administrativos.

La cuenta de Gastos Generales, corresponde a todas las erogaciones para el normal funcionamiento de la Entidad, como son, los materiales y suministros, el mantenimiento, las reparaciones, servicios público, viáticos y gastos de viaje, publicidad, seguros, entre otros.

PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

PROVISIONES DEPREC Y AMORT	\$2.848.778.262
Depreciación prop. planta y equipo	325.654.236
Provisiones para deudores	2.523.124.026

Las provisiones para deudor representan el valor de las provisiones de la cartera mayor a 360 días adeudada por los distintos grupos responsables de pagos a quien se le prestó el servicio. La depreciación corresponde al gasto por el uso que sufrieron los elementos de la propiedad planta y equipos utilizados en el desarrollo diario del objeto social de la ESE.

OTROS GASTOS

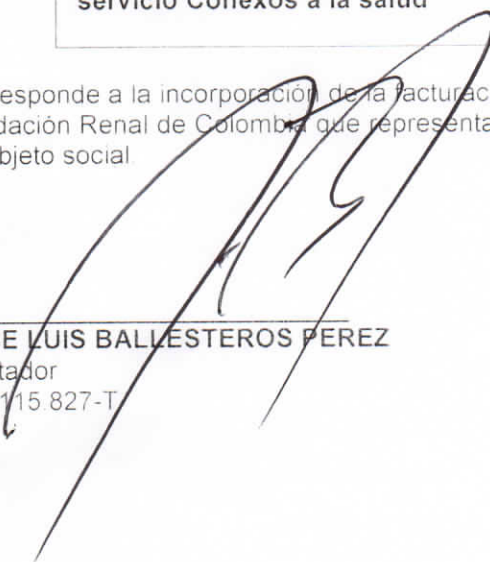
OTROS GASTOS	\$1.266.110.098
Otros gastos ordinarios	1.266.110.098

Los gastos extraordinarios representan erogaciones por otros conceptos de pérdidas en retiro de activos.

COSTOS DE VENTA

servicio Conexos a la salud	\$ 63.665.504.173
------------------------------------	--------------------------

Corresponde a la incorporación de la facturación por la prestación del servicio a cargo del operador Fundación Renal de Colombia que representa el costo en que la institución incurre para desarrollar su objeto social.



JOSE LUIS BALLESTEROS PEREZ
Contador
T.P. 115.827-T

